

ANEXO ED. FÍSICA



Rafael Pérez Zubero
Jefatura de departamento
IES ALBERTO PICO

ÍNDICE

APARTADOS	Página
I. Justificación	3
II. Objetivos y contenidos esenciales e imprescindibles.	3
III. Criterios de evaluación.	4
IV. Procedimientos e instrumentos de evaluación.	4
V. Criterios de calificación.	4
VI. Recuperación de evaluaciones suspensas.	4

I. JUSTIFICACIÓN.

En cumplimiento de la legislación educativa vigente de la Consejería de Educación de Cantabria y de las instrucciones derivadas de la situación de alarma que padecemos el departamento de Educación Física hace pública la información relativa a las modificaciones de la programación didáctica, incluyendo contenidos, criterios de evaluación, criterios de calificación y procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje.

II. OBJETIVOS Y CONTENIDOS ESENCIALES E IMPRESCINDIBLES.

El curso sufre una flexibilización de sus planes de trabajo para no penalizar o perjudicar el bienestar de su alumnado.

El tercer trimestre servirá para desarrollar las actividades de recuperación, repaso, refuerzo y, en su caso, ampliación de los aprendizajes anteriores que resulten necesarios. Por tanto, se avanzará en contenidos esenciales e imprescindibles a un ritmo adecuado a las circunstancias teniendo en cuenta que se debe garantizar la equidad e igualdad de oportunidades.

1. OBJETIVOS BASICOS DE ESTE TERCER TRIMESTRE.

- Asumir responsablemente los deberes.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual como medio de desarrollo personal.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- Desarrollar la confianza en sí mismo, la participación, la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Mejorar la comprensión y expresión con corrección, por escrito.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la historia de los diferentes deportes.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la práctica de actividad física en su rutina diaria favoreciendo su desarrollo personal.
- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud y el consumo.
- Apreciar la belleza artística expresada en las distintas manifestaciones deportivas.

2. CONTENIDOS.

Se desarrollarán las siguientes unidades en todos los cursos: **UNIDADES DIDACTICAS**

- Condición física y salud.

- Danza, ritmo y expresión (acrosport) .
- Fútbol y juegos pre-deportivos
- Hockey y juegos pre-deportivos
- Bádminton.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Se modifican completamente los criterios ante la imposibilidad de valorar objetiva y equitativamente a los alumnos en los aspectos de procedimientos (actividad práctica) y en el apartado actitudinal.
- Con las herramientas disponibles en la situación actual vamos a valorar únicamente los contenidos conceptuales en este tercer trimestre del modo que explicamos en el siguiente apartado.
- Entrega de los trabajos (con una mínima calidad en presentación y contenido) dentro del plazo establecido atendiendo a posibles retrasos debidamente justificados.
- Correcta presentación de los trabajos o materiales escritos elaborados por los alumnos.
- Correcta expresión (sintaxis y ortografía).
- Capacidad de razonamiento en lo referente a los procesos de análisis y síntesis.

IV. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los contenidos conceptuales Se evaluarán a través de preguntas cortas a desarrollar, así como con la presentación de trabajos y/o cuestionarios.

V. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- La calificación del tercer trimestre será el resultado de la media obtenida de las notas de los trabajos presentados.
- La nota de la evaluación final ordinaria será la resultante de calcular la media de los 3 trimestres. La calificación de la 3ª evaluación será sumativa, es decir que permitirá subir la nota, pero en ningún caso perjudicará las calificaciones ya obtenidas en los trimestres anteriores.

VI. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS.

Aquellos alumnos cuya media aritmética de las dos primeras evaluaciones no supere el 5 realizarán un plan de recuperación, a través de la realización de actividades o tareas de los contenidos trabajados en esas evaluaciones.